



Banco Central de Chile

ACUERDO ADOPTADO POR EL CONSEJO DEL
BANCO CENTRAL DE CHILE EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 1844

Certifico que el Consejo del Banco Central de Chile, en su Sesión Ordinaria N° 1844, celebrada el 14 de agosto de 2014, adoptó el siguiente Acuerdo:

1844-02-140814 – Designación de representante subrogante ante la Comisión Nacional Encargada de Investigar la Existencia de Distorsiones en el Precio de las Mercaderías Importadas.

Designar a doña Beatriz Lorena Velásquez Ahern, en reemplazo de don Marcus Cobb Craddock, en carácter de representante subrogante del titular don Rodrigo Caputo Galarce ante la Comisión Nacional Encargada de Investigar la Existencia de Distorsiones en el Precio de las Mercaderías Importadas, a que se refiere el artículo 9° de la Ley N° 18.525, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 31, de 18 de octubre de 2004, del Ministerio de Hacienda.

JUAN PABLO ARAYA MARCO
Ministro de Fe

Santiago, 14 de agosto de 2014